



RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la contratación del servicio de "Catering para los comedores escolares y servicios de aulas matinales en centros públicos de la Junta de Extremadura, durante los cursos 2008/2009 y 2009/2010". Expte.: SER0803006. (2008062061)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: SER0803006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Catering para los Comedores Escolares y Servicio de Aulas Matinales en Centros Públicos de la Junta de Extremadura.
- b) División por lotes y número: Nueve lotes (Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares).
- c) Lugar de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado c) del cuadro resumen de características en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Evaluación de la oferta económica.
 - Calidad y Planes de actuación del servicio.
 - Calidad y variedad de los menús ofertados.
 - Mejoras.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (IVA excluido): 5.852.571,94 euros.
Importe IVA (7%): 409.680,06 euros.
Importe total (IVA incluido): 6.262.252,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, <http://contratacion.juntaextremadura.net/>



- b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Teléfono: 924-00-75-29 // 924-00-75-20.
- e) Telefax: 924-00-75-72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales desde su publicación.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 6. Con relación a la Categoría (art. 38 del R.D. 1098/2001 Reglamento de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas) vendrá determinada por la cuantía a la que opten los licitadores, teniendo en cuenta la división del Contrato de Servicio de Comedor Escolar en Lotes.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Educación.
 - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La mesa de contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B" se reunirá previa comunicación a los interesados. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, de Mérida. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.



e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 2 de julio de 2008. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, DOE n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

ANUNCIO de 19 de junio de 2008 sobre notificación de acuerdo de incoación de procedimiento de reintegro de subvención concedida a D.ª Emiliana García Hernández, al amparo del Decreto 191/2005, de 26 de julio. (2008082721)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acuerdo de incoación del procedimiento de reintegro de subvención concedida al amparo del Decreto 191/2005, de 26 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el Apoyo y la Atención a las Personas con Dependencia, modificado por el Decreto 53/2006, de 21 de marzo, así como su convocatoria mediante Orden de 29 de marzo de 2006 (DOE núm. 40, de 4 de abril), se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE N.º 12 de 14 de enero), que modifica la anterior, que establece:

"Según consta en certificación emitida con fecha 07/05/2007 por la entidad prestataria Cruz Roja Española, así como informes de la Sección de Centros de la Unidad Periférica de Cáceres, la interesada comenzó a recibir el servicio concedido el día 12/06/2006 hasta el 18/03/2007 con una jornada de 40 horas semanales por un importe de 602,29 euros y, a partir del día 19/03/2007, se reduce la jornada a 30 horas semanales con un importe de 451,72 euros.